



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Los Expedientes N° 05-98-37058, 05-99-38325; en los cuales se solicita se aprueben los informes de actividades 1998 y los planes de tareas correspondientes al año 1999 en las asignaturas I.E.C.A y Derecho Político presentado por la Ab. María Teresa Piñero ; y

CONSIDERANDO :

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Lo dictaminado por los Directores de los Departamentos y por el Profesor Titular de la Cátedra Derecho Político a las que pertenece la Ab. Piñero;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente ;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad ;

Por ello:

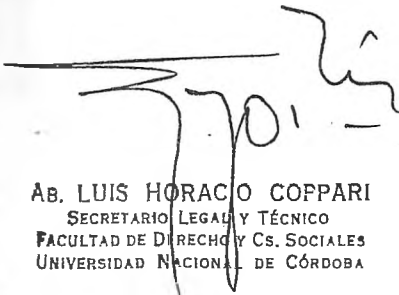
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE :**

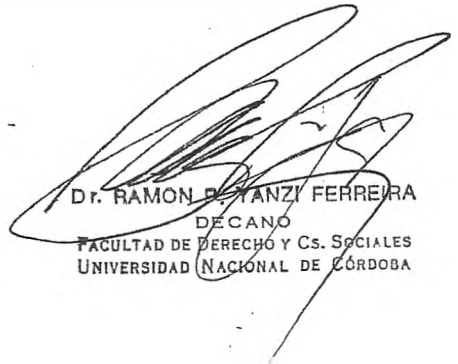
**Art.1°:** Aprobar los informes de actividades 1998 y los planes de tareas 1999 en las asignaturas I.E.C.A y Derecho Político presentados por la Profesora Ab. **MARÍA TERESA PIÑERO.**

**Art. 2°.-** Protocolícese, hágase saber y pase a los Departamentos de Estudios Básicos y Derecho Público a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

  
AB. LUIS HORACIO COPPARI  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
DR. RAMON DE YANZY FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N° 90/99.-**